

CIFCO

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL


En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No.222, Colonia San Benito, San Salvador, a las quince horas con cero minutos del día 12 de Marzo de 2018, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V., del bien correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G. 067/2018, denominado "SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMATICO", de conformidad a la Orden de Compra No. 121/2018, de fecha 06 de Marzo de 2018, presentes el señor Luis Eduardo Santeliz, por parte del contratista y Rafael Antonio Guevara, administrador del contrato.

Se hace constar que el suministro recibido cumple con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P.U.	P. TOTAL
1	PC DE ESCRITORIO LENOVO M7 10S SFF Ci5-7400 8GB 1TB WPROF SFF INCLUYE, MOUSE, TECLADO Y MONITOR DE 19.5" LEO	5	BIEN	\$788.04	\$3,940.20
MONTO SIN IVA					\$ 3,940.20
VALOR IVA					\$ 512.23
TOTAL					\$ 4,452.43

De acuerdo a opinión técnica el bien cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Institución, las que han sido verificadas por el administrador del contrato.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis literal e) LACAP y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.


Luis Eduardo Santeliz
NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.




Rafael Antonio Guevara
Jefe de Informática
Administrador Contrato - CIFCO



CIFCO

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL

En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las quince horas con cero minutos del día 12 de Marzo de 2018, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ, del bien correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G.06712018, denominado "**SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO**", de conformidad a la Orden de compra No. 12412018, de fecha 06 de Marzo de 2018, presentes el señor Henry García, por parte del contratista y Rafael Antonio Guevara, administrador del contrato.

Se hace constar que el suministro recibido cumple con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	P. U.	P. TOTAL
1	Laptop core i3 3567-4584 15.6" Sistema operativo Windows 10 profesional 64bits, marca Dell	3	BIEN	\$633.00	\$ 1,899.00
MONTO SIN IVA					\$ 1,899.00
VALOR IVA					\$ 246.87
TOTAL					\$ 2,145.87

De acuerdo a opinión técnica el bien cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Institución, las que han sido verificadas por el administrador del contrato.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis literal e) LACAP y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.



Henry Garcia
ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ



Rafael Antonio Guevara
Jefe de Informática
Administrador Contrato - CIFCO